



**SEGUNDO EJERCICIO**  
**GRUPO PROFESIONAL M3 PERSONAL LABORAL**  
**CC. INFORMACIÓN**

**PRUEBA PRÁCTICA (Tiempo de duración: 2 horas)**

1. A continuación, tomando como base el supuesto de referencia (1), correspondiente a una noticia publicada en la web del Ministerio del Interior, el pasado 17 de febrero de 2025:
  - a) Escriba un reportaje con la finalidad de publicarlo en la revista *Tráfico y Seguridad Vial*, de la Dirección General de Tráfico (DGT), centrado en un aspecto concreto de la *Operación Truck&Bus de Roadpol*. Por ejemplo: qué son las ITV móviles, qué labor realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a pie de carretera, sobre la asociación Roadpol o la política de seguridad vial de la Unión Europea para el periodo 2021-2030, entre otros de su elección.
  - b) Como apoyo al texto principal, además, realice una entrevista (estilo directo) a alguno de los miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil que participan en la Operación Truck&Bus de Roadpol.

En este apartado sólo se valorará la redacción de calidad y el enfoque dado al tema elegido por el evaluado para cada uno de los diferentes géneros periodísticos que se pide desarrollar. Por ello, a excepción de los datos que aparecen en el supuesto de referencia (1), y a falta de otros, se permite la creatividad.

2. La Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil desea publicar su propia revista corporativa. Ésta sería impresa, trimestral y dirigida tanto a los miembros de la propia Agrupación como a sus principales grupos de interés. Tiene los permisos de la Dirección General del Cuerpo, que sería la titular, de la Dirección General de Tráfico y del Ministerio del Interior, pero carece de presupuesto. Teniendo en cuenta la información que aparece en el supuesto de referencia (2), esboce las líneas maestras o los aspectos que debería contemplar un proyecto inicial que hiciera posible su realización.

--

**SUPUESTO DE REFERENCIA (1)**

*Operación Truck&Bus de Roadpol: DGT refuerza la vigilancia de camiones y autobuses para garantizar la seguridad vial en las carreteras*

*España  
17/02/25*

- *La campaña se llevará a cabo del 17 al 23 de febrero en todo tipo de vías y se realizará de forma simultánea en varios países europeos.*
- *De forma complementaria se realizarán ITV móviles para comprobar las condiciones técnicas de los vehículos pesados que están circulando.*
- *Pese a que el parque de camiones y de autobuses representan poco más del 7%, en caso de siniestros, éstos son más severos debido a sus masas y dimensiones.*

*Hoy lunes, la Dirección General de Tráfico inicia una nueva campaña de vigilancia y control enfocada en la seguridad de los vehículos dedicados al transporte de mercancías y personas. Esta acción forma*



parte de la operación Truck&Bus, impulsada a nivel europeo por la asociación RoadPol (European Roads Policing Network).

Hasta el próximo domingo 23, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC), junto con otros cuerpos de policía local y autonómica que se suman a la campaña, inspeccionarán tanto las condiciones de circulación de estos vehículos, sin importar el país de matrícula, como a sus conductores.

Como es habitual, la vigilancia se llevará a cabo en todo tipo de carreteras y en cualquier momento del día, prestando especial atención a aquellas rutas con mayor circulación de este tipo de vehículos.

Se pondrá especial atención en la supervisión de aspectos como la velocidad, el cumplimiento de las horas de conducción y descanso, el funcionamiento del tacógrafo, el exceso de peso, los posibles fallos técnicos del vehículo, la seguridad de la carga, la documentación del conductor y el vehículo, el uso del cinturón de seguridad, la conducción bajo los efectos del alcohol o drogas, el uso del teléfono móvil, entre otros.

Para comprobar las condiciones técnicas del propio vehículo, no solo durante esta semana, sino a lo largo del año se están realizando de forma aleatoria inspecciones técnicas de vehículos con unidades móviles en carretera.

Estos controles los lleva a cabo la DGT a través de los agentes de Tráfico de la Guardia Civil que son los encargados de parar a los vehículos para que posteriormente personal autorizado y acreditado realice las correspondientes inspecciones. El pasado año, el 25% de los vehículos controlados por estas ITV móviles presentaron deficiencias graves o peligrosas.

Las unidades móviles cuentan con equipamiento técnico suficiente (báscula de 18 toneladas por eje, decelerómetro para medir las fuerzas de frenado, cámara termográfica, medidor especial de faros, detector de holguras en la dirección y suspensión, cámara para inspeccionar las partes inferiores de los camiones, analizador de gases, simulador de velocidad para conectar a tacógrafos digitales...) para comprobar la identificación, el correcto estado del sistema de frenado, la dirección, visibilidad del conductor, equipo de iluminación y sistema eléctrico, ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, chasis, emisiones contaminantes y demás equipos.

Con estas ITV móviles, se da cumplimiento por un lado a la Directiva 2014/47/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en los que se considera que, a efectos de seguridad vial y protección del medio ambiente, la inspección técnica periódica de los vehículos industriales no es suficiente, por lo que es necesario realizar inspecciones técnicas selectivas en carretera para controlar el adecuado mantenimiento de los vehículos en circulación. Asimismo, el marco de la política de seguridad vial de la Unión Europea para el periodo 2021-2030 "Próximos pasos hacia la Visión Cero", reconoce que ciertos elementos de seguridad de los vehículos son fundamentales para la seguridad en las vías y que además de garantizar una fabricación basada en diseños seguros, se propone la necesidad establecer sistemas de "evaluación periódica de los vehículos" para asegurar que tanto los vehículos nuevos como los ya en circulación cumplan con los estándares básicos de seguridad correspondientes.

**SINIESTRALIDAD CAMIONES Y AUTOBUSES.** Aunque el parque de camiones representa solo el 7% del total de vehículos, y el de autobuses menos del 0,2%, ambos desempeñan un papel relevante en términos de seguridad vial. Por un lado, los camiones constituyen el segundo grupo de vehículos más numeroso que circula por nuestras carreteras, y por otro, los servicios de transporte de pasajeros en autobús desplazan cada día a miles de viajeros por carretera.

Teniendo en cuenta estos datos y las características intrínsecas de ambos tipos de vehículos (masa, dimensiones y capacidad de maniobra), en caso de accidente, el impacto y la lesividad suele ser mayor tanto para los ocupantes de dichos vehículos como para el resto de usuarios de la vía, tal y como se refleja en las tablas.

**Siniestros de tráfico con víctimas con camiones de más de 3.500 kg de MMA  
implicados en vías urbanas e interurbanas. Año 2023**

	Siniestros viales		Personas fallecidas. Total		Personas ocupantes fallecidas.		Personas fallecidas. Terceros		Personas ocupantes h. hospitalizadas.		Personas ocupantes h. No hospitalizadas.	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Vías interurbanas	2717	76%	211	84%	40	91%	171	83%	85	92%	807	87%
Vías urbanas	867	24%	40	16%	4	9%	36	17%	7	8%	123	13%
<b>TOTAL</b>	<b>3584</b>	<b>100%</b>	<b>251</b>	<b>100%</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>	<b>207</b>	<b>100%</b>	<b>92</b>	<b>100%</b>	<b>930</b>	<b>100%</b>



**Siniestros de tráfico con víctimas de autobuses  
implicados en vías urbanas e interurbanas. Año 2023**

	Siniestros viales		Personas fallecidas. Total		Personas ocupantes fallecidas.		Personas fallecidas. Terceros		Personas ocupantes h. hospitalizadas.		Personas ocupantes h. No hospitalizadas.	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Vías interurbanas	250	9%	20	56%	2	33%	18	60%	24	33%	293	11%
Vías urbanas	2412	91%	16	44%	4	67%	12	40%	48	67%	2.349	89%
<b>TOTAL</b>	<b>2662</b>	<b>100%</b>	<b>36</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>	<b>2.642</b>	<b>100%</b>

**OTROS DATOS DE INTERÉS**

Roadpol es una red europea de unidades policiales de tráfico y organización sucesora de la TISPOL. El objetivo de la Roadpol es reducir significativamente el número de víctimas en accidentes de tráfico. Para ello, pone en marcha su campaña estrella con los llamados “Días seguros” (Safety Days, en inglés) que se celebra cada año. Durante estas jornadas, en toda Europa se llevan a cabo numerosas campañas para mejorar la seguridad en la circulación por carretera.

--

**SUPUESTO DE REFERENCIA (2)**

La Agrupación de Tráfico tiene como **misión la vigilancia, regulación, auxilio y control del tráfico y del transporte, así como garantizar la seguridad de la circulación en las vías interurbanas.**

Esta misión se traduce en:

- **Protección y auxilio** a los usuarios de las vías públicas.
- **Vigilancia y disciplina del tráfico, tránsito y transporte** en vías interurbanas y travesías, así como la denuncia de las infracciones a las normas de circulación.
- **Investigación e instrucción** de las diligencias por accidentes de tráfico.
- **Vigilancia del cumplimiento de la normativa sobre transportes por carretera.**

El Órgano Central de la Agrupación de Tráfico cuenta para desempeñar su cometido con la Jefatura de Operaciones, de Recursos Humanos y de Recursos Materiales. Dispone además de la Escuela de Tráfico, encargada de formar al personal que ha de prestar su servicio en la Agrupación.

**Exceptuando en Cataluña y el País Vasco**, donde las competencias en materia de tráfico están transferidas a las respectivas Comunidades Autónomas, las Unidades de la Agrupación de Tráfico se despliegan en los siguientes escalones:

- **Sector:** Le corresponde la coordinación e inspección de los servicios en el ámbito de una o más Comunidades Autónomas.
- **Subsector:** Correspondiéndole la planificación, ejecución y coordinación de los servicios en el ámbito provincial.
- **Destacamento:** Su función es la ejecución del servicio en una parte de la red viaria provincial.